

EXTRACTO DE LOS CRITERIOS DE CALIFICACIÓN DE 2º FPB

PRUEBAS ESCRITAS

- **Cada trimestre** se realizará al menos **un control** para comprobar el grado de adquisición de los conceptos impartidos.
- Todos los conocimientos lingüísticos —tanto morfológicos como sintácticos, ortográficos, etc.— son acumulativos, por lo que, una vez impartidos, se evaluarán en cualquiera de las evaluaciones.

No se repetirá ningún control fuera de la fecha señalada, a no ser que se presente justificante oficial; en este caso, se realizará en el horario que establezca el profesor.

Si el alumno copia en un examen, este se calificará con 0.

ORTOGRAFÍA

La ortografía y la redacción serán tenidas en cuenta a la hora de calificar los trabajos de clase y las diversas pruebas escritas; por tanto, los fallos en este apartado podrían suponer una calificación insuficiente. Se deja al criterio del profesor la aplicación de descuentos en la nota, sobre todo si se observa en el alumnado una superación de las deficiencias en la ortografía y la redacción.

NOTA DE LA EVALUACIÓN

La nota final de la evaluación será el resultado de la media de los controles, trabajos y actitud distribuidos de la siguiente manera:

- Las pruebas escritas constituirán el 30%.
- El trabajo diario en el aula y en casa y la elaboración del cuaderno de clase ponderarán el 60%. Dentro de este apartado se incluye la realización de aquellas tareas que se lleven a cabo en el aula. Su realización y presentación serán muy tenidas en cuenta. Se valorará el cuaderno del alumno atendiendo especialmente a lo completo o incompleto del mismo. Si la presentación, limpieza, letra, márgenes, etc. no son correctos, el ejercicio puede ser calificado como insuficiente. La presentación del cuaderno será requisito imprescindible a lo largo de todo el curso siempre que lo requiera el profesor.
- El comportamiento, la actitud, el respeto y la puntualidad supondrán el 10%.

D. y D^a, padres y/o tutores del alumno/a, hemos recibido la información de los **criterios de calificación** que el Departamento de *Lengua castellana y Literatura* aplicará en 2º FPB en el curso 2021-2022, publicados en la página web del IES Joan Miró (<http://ies.joanmiro.sansebastian.educa.madrid.org/>).

Fdo. Padre/Tutor

Fdo. Madre/Tutora

SISTEMA DE RECUPERACIÓN

- Repetición de trabajos propuestos que estén deficientemente realizados.
- Ejercicios de refuerzo de aquellos aspectos que se consideren más necesarios.
- Se valorará, sobre todo, el interés, el afán de superación y los adelantos conseguidos.
- Se realizará una prueba escrita de cada una de las evaluaciones suspensas una vez finalizado el trimestre; en estos exámenes entrarán todos los contenidos impartidos durante la evaluación. Si la nota fuese superior a 5, se hará media con la obtenida inicialmente en la evaluación salvo que, mediante este procedimiento, no llegase al aprobado, en cuyo caso la nota sería 5.
- Aquellos alumnos que suspendan de nuevo podrán realizar a final de curso en convocatoria ordinaria una recuperación de la evaluación no superada o un global del curso si tuvieran pendiente de aprobar dos o más evaluaciones.

PÉRDIDA DE EVALUACIÓN CONTINUA

Si algún alumno perdiese el derecho a evaluación continua, en base a la normativa vigente según el Reglamento de Régimen Interior del Centro, podrá acceder a una prueba global de contenidos que fijará el Departamento a final de curso.

NOTA FINAL DE CURSO

Será el resultado tras aplicar el siguiente criterio: 25% la primera evaluación, 35% la segunda evaluación y 40% la tercera evaluación.

Si se ha tenido que realizar recuperación de alguna evaluación, la nota final del curso se realizará aplicando los mismos porcentajes anteriormente expuestos, siempre y cuando se tengan dos evaluaciones aprobadas y una de ellas sea la tercera. En caso contrario, el alumno deberá recuperar la materia del curso completo en la prueba extraordinaria de finales de junio.

CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA

Aquellos alumnos que no superen los objetivos ni hayan logrado alcanzar las competencias clave en la convocatoria ordinaria realizarán una prueba global escrita de todos los contenidos marcados en el currículo de FPB II en convocatoria extraordinaria.

SISTEMA DE RECUPERACIÓN DE PENDIENTES

Los alumnos de FPB II con FPB pendiente de 1º podrán recuperar automáticamente si aprueban la primera y segunda evaluación del 2º curso. Si las suspendieran, se examinarán de todos los contenidos de la programación de 1º en un examen global (convocatoria ordinaria). En caso de no aprobar, tendrán la posibilidad de presentarse a la convocatoria extraordinaria. En ambos casos el tipo de examen será similar al global de final de curso.